



Solicitud para el Programa de Rehabilitación de Vivienda

Programa de Asistencia para Cumplimiento con Códigos
Help for Homes (Ayuda para Vivienda)

Descripción general

Gracias por su interés en los Programas de Rehabilitación de Vivienda (HRP, por sus siglas en inglés) de Thornton. Estos programas son financiados por medio de la asignación anual de fondos de Subsidios en Bloque para Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) provistos a la ciudad por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD, por sus siglas en inglés). Cada año la ciudad prepara un plan anual de acción (AAP, por sus siglas en inglés) en el que designa en qué se gastarán los fondos, de acuerdo con las directrices federales. Después el Concejo de la Ciudad adopta el AAP y se envía al HUD para su aprobación. En los últimos años, la rehabilitación de viviendas ha sido prioritaria para la ciudad y ha recibido partes importantes de los fondos del CDBG.

Para implementar los HRP, la ciudad se asocia con otras organizaciones sin fines de lucro o contratistas. La ciudad sigue trabajando y colaborando con nuestros socios hasta que se agotan los fondos. Todos los HRP son gratuitos para los residentes de la ciudad de Thornton que los solicitan y que reciben la aprobación.

Cuando llene la solicitud adjunta, indique los programas que le interesan. Dado que los fondos provienen del HUD, todos los solicitantes deben cumplir con los requisitos de elegibilidad generales que se muestran a continuación. **Nota:** el Programa de Rehabilitación de Vivienda no es un programa de asistencia de emergencia, y el proceso de solicitud puede tardar varios meses.

Programas de Rehabilitación de Vivienda de Thornton

Puede solicitar su inclusión en uno de estos programas HRP o en todos ellos.

Programa de Asistencia para Cumplimiento con Códigos (CodeCAP)

Este nuevo programa, operado por la ciudad, ofrece trabajos menores de rehabilitación

exterior para las viviendas de los solicitantes elegibles, con el fin de mitigar o reparar infracciones externas al código. Las tareas elegibles incluyen el retiro de árboles peligrosos; el retiro de basura y escombros, que incluye a objetos grandes como muebles, aparatos electrodomésticos y vehículos; la reparación o el reemplazo de cercas, y jardines con bajo consumo de agua. Si son secundarios a una de las tareas principales, pueden hacerse trabajos de corte y poda de vegetación.

Programa Help for Homes (Actualmente no recibe solicitudes)

La ciudad volverá a recibir solicitudes para este programa a mediados o fines de 2024. Los propietarios de viviendas unifamiliares de Thornton que habiten la vivienda en cuestión y cumplan con los requisitos de ingresos pueden recibir hasta \$10,000 en rehabilitación de vivienda. La rehabilitación debe mejorar la salud, seguridad, accesibilidad o eficiencia en el consumo de energía o agua de la vivienda. Algunos ejemplos de reparaciones, rehabilitación y renovación son plomería, electricidad, rampas, duchas, techos, reemplazo de unidades de calefacción y reemplazo de calentadores de agua.

Requisitos generales de elegibilidad para todos los HRP

Los solicitantes deben cumplir **todos** los siguientes criterios y entregar comprobantes de elegibilidad, sin importar cuáles programas de rehabilitación de vivienda soliciten:

- Su vivienda debe estar ubicada dentro de los límites de la ciudad de Thornton.
- Debe estar al corriente en sus pagos de hipoteca o haberla liquidado por completo.
- Debe tener seguro de propietario de vivienda vigente, si corresponde.
- Por lo menos uno de los titulares del título de propiedad o la hipoteca debe demostrar su presencia legal en EE. UU.
- Dependiendo de la cantidad de personas que vivan en su hogar, el ingreso anual total bruto¹ del grupo familiar no puede ser mayor a:

1 Person	2 Persons	3 Persons	4 Persons	5 Persons	6 Persons	7 Persons	8 Persons
\$71,900	\$82,150	\$92,400	\$102,650	\$110,900	\$119,100	\$127,300	\$135,500

La solicitud comienza en la siguiente página.

¹ Definición de ingreso: los ingresos antes de impuestos (brutos) durante los 12 meses previos de todos los miembros del grupo familiar que tengan 18 años de edad o más. Si un miembro del grupo familiar cumplió 18 años durante ese período de 12 meses, solamente debe calcular los ingresos que obtuvo después de cumplir 18 años. Se contarán las declaraciones de impuestos de los años anteriores.

Solicitud para el Programa de Rehabilitación de Vivienda (HRP)

Información del solicitante

Nombre legal del solicitante: _____

Nombre legal del cosolicitante: _____

Dirección del inmueble: _____

Thornton, CO Código postal: _____

Teléfono de casa: _____ Teléfono celular _____

Dirección de correo electrónico: _____

¿Para qué programas desea presentar su solicitud? (Marque todos los que correspondan)

- CodeCAP (Cumplimiento de códigos)
- Help for Homes (no está recibiendo solicitudes)
- No estoy seguro

¿Qué tipos de rehabilitación de salud, seguridad, accesibilidad o eficiencia en el consumo de energía o agua necesitan su vivienda o su patio?

Información² del grupo familiar

Escriba la información de **todas** las personas que vivan en esta dirección

Miembros del grupo familiar	Nombre	Fecha de nacimiento	¿Tiene empleo?	¿Tiene cuenta bancaria? *	¿Declara impuestos ante el IRS?
Solicitante					
Cosolicitante					
Otro					
Otro					
Otro					
Otro					
Otro					

* Incluye **todas** las cuentas de cheques y ahorros

¿Hay otro titular en el título de propiedad que no viva en el inmueble?

SÍ NO

Si contestó que SÍ, escriba los nombres de las personas en el título y una explicación de por qué cada persona no vive en el inmueble.

Información de la vivienda

¿Tipo de vivienda?

Unifamiliar/dúplex

Casa adosada

Condominio

Casa prefabricada

¿Vive en una comunidad con asociación de propietarios (HOA)?

SÍ NO

Si marcó "sí", escriba la información de contacto de la HOA:

Nombre de la HOA: _____

² Definición de grupo familiar: Para los fines de determinación de elegibilidad para el programa HRP, "grupo familiar" se define como todas las personas que habitan la residencia. Un grupo familiar incluye a los miembros de la familia que están emparentados y a todas las personas sin parentesco, de haberlas, como huéspedes, menores en acogida temporal, pupilos o empleados que habiten la residencia. Una persona que viva sola en una residencia, o un grupo de personas sin parentesco que comparten una residencia, como compañeros de vivienda, también se consideran como parte de un grupo familiar.

Nombre del representante de la HOA: _____

Dirección: _____

Número de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Sitio de internet: _____

¿Actualmente tiene seguro de propietario de vivienda?

SÍ NO

¿Tiene una hipoteca inversa en la vivienda?

SÍ NO

¿Se ha comunicado con su compañía de seguros para ver si alguno de los trabajos de rehabilitación solicitados podría ser cubierto por su seguro?

SÍ NO

Si contestó que SÍ, ¿cuál fue el resultado?

¿Tiene la intención de mudarse, vender la vivienda o transferir el título de propiedad durante los próximos 12 meses?

SÍ NO

¿Ha habitado la vivienda por lo menos durante 12 meses?

SÍ NO

Información financiera

Escriba los ingresos mensuales totales brutos³ de **todos** los miembros del grupo familiar que tengan 18 años de edad o más. Debe proporcionar documentación de todas las fuentes de ingresos del hogar que indique.

Tipo de ingreso (mensual)	Ingreso total bruto de todos los miembros del hogar		
	Solicitante	Cosolicitante	Otros
Empleo 1	\$	\$	\$
Empleo 2	\$	\$	\$
Desempleo	\$	\$	\$
Seguro de jubilación del Seguro Social	\$	\$	\$
Seguro de Discapacidad del Seguro Social (SSDI)	\$	\$	\$
Ingreso Suplementario de Seguridad (SSI)	\$	\$	\$
Jubilación/Pensión	\$	\$	\$
Empleo por cuenta propia/Empresa propia	\$	\$	\$
Manutención de menores/Pensión por divorcio recibidas	\$	\$	\$
Beneficios públicos	\$	\$	\$
Ingresos por alquileres	\$	\$	\$
Otros ingresos	\$	\$	\$

Escriba todos los pagos recibidos de cuentas 401(k), 403(b) o 457(b) en el último año:

\$ _____ \$ _____ \$ _____

Escriba todos los demás ingresos por jubilación de fuentes como cuentas PERA, IRA y pensiones.

Activos

¿Tiene otros ahorros en efectivo (sin incluir el efectivo en una cuenta bancaria)?

SÍ NO

Si contestó que SÍ, ¿cuál es la cantidad? \$ _____

³ Definición de ingreso: los ingresos antes de impuestos (brutos) durante los 12 meses previos de todos los miembros del grupo familiar que tengan 18 años de edad o más. Si un miembro del grupo familiar cumple 18 años durante ese período de 12 meses, solamente debe calcular los ingresos que obtuvo después de cumplir 18 años. Se contarán las declaraciones de impuestos de los años anteriores.

¿Posee inmuebles o terrenos residenciales (además de la vivienda a la que se refiere esta solicitud)?

SÍ NO

¿Posee acciones, valores u otras inversiones (sin incluir cuentas para jubilación)? (es decir, bonos de la Tesorería, certificados de depósito, fondos mutuos, cuentas de mercado monetario, etc.)

SÍ NO

¿Tiene otras inversiones o bienes? (es decir, fideicomisos revocables, cuentas Keogh, pólizas de seguro disponibles antes del fallecimiento, etc.)

SÍ NO

Si contestó que sí, explique:

Información adicional

La ciudad de Thornton necesita esta información para analizar los datos demográficos de los participantes en el programa.

¿Cuál es su raza?

<input type="checkbox"/> Blanca	<input type="checkbox"/> Indígena americano/Nativo de Alaska
<input type="checkbox"/> Negra/Afroamericana	<input type="checkbox"/> Nativo de Hawaii/Otro isleño del Pacífico
<input type="checkbox"/> Asiática	<input type="checkbox"/> Indígena americano/Nativo de Alaska y blanco
<input type="checkbox"/> Asiática y blanca	<input type="checkbox"/> Indígena americano/Nativo de Alaska y negro/afroamericano
<input type="checkbox"/> Negra/Afroamericana y blanca	<input type="checkbox"/> Otra combinación de razas

¿Cuál es su grupo étnico?

Hispano

No hispano

¿Algún miembro de su grupo familiar tiene una discapacidad, según la definición de la Administración del Seguro Social? SÍ NO

¿Este grupo familiar tiene un solo jefe de familia que es mujer? SÍ NO

¿Usted o alguien que vive en su hogar es un veterano? SÍ NO

Debe leer y firmar las siguientes tres páginas, y al final se adjunta una lista de comprobación con la información necesaria para su conveniencia.

Gracias.



Building Better Neighborhoods

CERTIFICACIÓN E INDEMNIDAD

Certificaciones del solicitante

Yo/Nosotros, el(los) solicitante(s), por este medio certifico(amos) que soy(somos) el(los) propietario(s)-habitante(s) del inmueble que será rehabilitado y que el inmueble es mi(nuestra) residencia principal. También certifico(amos) que toda la información provista en esta solicitud, incluyendo la que se refiere a ingresos, es verdadera y correcta en la medida de mi(nuestro) conocimiento. Comprendo(emos) que toda discrepancia u omisión en la información provista puede descalificarme(nos) de participar en el Programa de Rehabilitación de Vivienda.

Indemnidad

Por este medio acepto(amos) mantener indemnes y a salvo a la ciudad de Thornton y a sus funcionarios, agentes, empleados y beneficiarios secundarios del Programa de Rehabilitación de Vivienda contra toda responsabilidad, sentencia, costo y gasto que surja o sea consecuencia de la rehabilitación o las reparaciones a la vivienda que se realicen como parte de este Programa de Rehabilitación de Vivienda.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del cosolicitante

Fecha

COMPRENSIÓN DEL PROGRAMA HRP

Yo/Nosotros, el(los) solicitante(s), por este medio declaro(amos) que comprendo(emos) que esta solicitud **no** garantiza:

- La aprobación de la información entregada en esta solicitud a la ciudad.
- La entrega de una cantidad específica en subsidios.
- La entrega de subsidios hasta el límite permitido.
- Que siempre habrá fondos de subsidios federales disponibles para el programa.
- Que se llevarán a cambio los proyectos de rehabilitación que yo/nosotros considere(mos) que son más prioritarios.
- Que la ciudad o el HUD aprueben la revisión ambiental obligatoria.
- La realización inmediata de los programas solicitados.

Yo/Nosotros el(los) solicitante(s), además entiendo(emos) que los HRP tienen la obligación de priorizar la erogación de fondos para proteger la salud y la seguridad de los ocupantes de la vivienda. Esos gastos incluyen:

- Evaluación y posible remediación de pintura con base de plomo.
- Evaluación y posible remediación de otros materiales peligrosos.
- Otros riesgos para la salud y seguridad que eran desconocidos o imprevistos y que se descubrieron durante la inspección inicial o la rehabilitación de la vivienda.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del cosolicitante

Fecha

DECLARACIÓN JURADA DE PRESENCIA LEGAL

Yo, _____, juro o declaro bajo pena de perjurio, de acuerdo con las leyes del estado de Colorado, que (marque una opción):

_____ Soy ciudadano de los Estados Unidos, o

_____ Soy residente permanente de los Estados Unidos, o

_____ Estoy presente de manera legal en los Estados Unidos, de acuerdo con las leyes federales.

Entiendo que esta declaración jurada es obligatoria por ley debido al beneficio público que he solicitado. Entiendo que las leyes estatales me exigen proporcionar comprobantes de que estoy legalmente en los Estados Unidos para poder recibir este beneficio público. Además, reconozco que hacer una declaración falsa, ficticia o fraudulenta o tergiversación en esta declaración jurada es punible en virtud de las leyes penales de Colorado como perjurio en segundo grado, según el Estatuto Modificado de Colorado 18-8-503 y constituirá un delito separado cada vez que se reciba un beneficio público de forma fraudulenta.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del cosolicitante

Fecha

Otros programas de rehabilitación de vivienda patrocinados o apoyados por el programa CDBG de la ciudad de Thornton

Programa Paint-a-Thon

Operado por nuestro socio Brothers Redevelopment desde hace 45 años, este programa ayuda a los adultos mayores (de 60 años o más) de Thornton y a los residentes con discapacidades de Thornton a pintar el exterior de sus viviendas. La vivienda debe ser una casa unifamiliar ocupada por el propietario y con menos de 20 pies de altura. Los propietarios no deben ser capaces de cubrir el costo de un contratista de pintura. En el caso de viviendas con ladrillo o revestimiento, pueden pintarse áreas como molduras, canaletas, bajadas de agua, tableros, gabletes y puertas exteriores. Se aplican condiciones adicionales que serán explicadas por nuestro socio sin fines de lucro.

Teléfono: 720-339-5864

Correo electrónico chad@brothersredevelopment.org

Visite: <https://tinyurl.com/3ysynre6>

CAPABLE: Envejecer en su hogar

CAPABLE, que son las siglas en inglés de "Envejecimiento en su Hogar en la Comunidad – Promoción de Mejores Vidas para los Adultos Mayores" es operado por la Asociación de Enfermería a Domicilio de Colorado. Los residentes de Thornton que tengan 55 años de edad o más o que tengan una discapacidad pueden presentar una solicitud. El programa fue desarrollado por la Escuela de Enfermería de la Universidad Johns Hopkins. Su objetivo es ayudar a que los adultos mayores permanezcan en sus hogares por más tiempo, mejoren su salud y reduzcan sus costos médicos. El programa CAPABLE provee 12 visitas domiciliarias, algunas de ellas con un terapeuta ocupacional y las otras con un enfermero registrado. Si es necesario hacer pequeños cambios físicos para mejorar la seguridad o accesibilidad de la vivienda, CAPABLE enviará a un reparador que haga el trabajo gratis. Se aplican condiciones adicionales que serán explicadas por este socio sin fines de lucro.

Teléfono: 303-698-6302

Correo electrónico CAPABLE@vnacolorado.org

Visite: <https://vnacolorado.org/services/capable/>.

LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA SOLICITUD

Su solicitud no se considera completa hasta que entregue toda la información necesaria. Esta lista de comprobación le ayudará a reunir y entregar los documentos necesarios. Entregue TODAS las páginas de los documentos, incluidas las páginas en blanco. El proceso de aprobación de la solicitud puede tomar semanas o meses, dependiendo de la cantidad de programas solicitados. Una vez que la ciudad reciba su solicitud completa, marcaremos esa fecha como su lugar en la lista de espera.

Documentos para firma

- Formulario de certificación e indemnidad firmado y fechado.
- Formulario de comprensión del proceso de HRP firmado y fechado.
- Declaración jurada de presencia legal firmada y fechada.

Comprobantes de propiedad y residencia en el inmueble

- Copia del título de propiedad. **Si** la vivienda está pagada por completo, entregue una copia del título de propiedad o de la liberación de la escritura fiduciaria. **Si** su vivienda no está pagada por completo, entregue una copia del estado de cuenta más reciente de su hipoteca.
- Comprobante de seguro vigente del inmueble; **y si** corresponde, incluya un comprobante del seguro contra inundaciones.
- Copias de la licencia de conducir, la identificación estatal o el pasaporte del solicitante y del cosolicitante.
- Si corresponde, los estados de cuenta hipotecarios o los títulos de propiedad de los inmuebles que posea además de su residencia principal.

Comprobantes de ingresos – Grupo familiar

- Copias certificadas de las declaraciones de impuestos federales (incluir todas las páginas) del año pasado de todos los miembros del grupo familiar que tengan 18 años de edad o más.
- Copias de los tres estados de cuenta bancarios consecutivos más recientes de todas las cuentas de cheques y ahorros de todos los miembros del grupo familiar que tengan 18 años de edad o más (incluir todas las páginas). Si entrega estados de cuenta de varias cuentas, los períodos deben coincidir.
- Si está empleado**, incluya copias de dos meses de los recibos de nómina más recientes (consecutivos) de cada miembro del grupo familiar que tenga 18 años de edad o más.
- Si** recibe Seguro Social, adjunte las cartas de ajustes de beneficios del Seguro Social del año en curso.
- Si** recibe pensión, adjunte el formulario 1099 del proveedor de la pensión del último año.
- Si** recibe distribuciones de ahorros para la jubilación (por ejemplo, IRA, 401(k), 403(b), 457(b)), incluya su 1099R o su declaración más reciente que muestre los pagos totales

en lo que va del año.

- Si recibió otros pagos regulares (desempleo, manutención de menores, pensión por divorcio, ingresos por intereses, regalías, ingresos por alquileres, etc.), adjunte comprobantes los dos meses de pagos más recientes. Este documento puede ser un estado de cuenta gubernamental, una carta oficial, un acuerdo de separación, un contrato de arrendamiento o una orden judicial.
- Si tiene cuentas de inversiones, entregue los dos estados de cuenta más recientes de cada cuenta de inversiones.
- Si trabaja por cuenta propia, copias de los estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses y el Anexo C del año anterior.
- Nombres y valores de los negocios que poseen y manejan los miembros de su grupo familiar que tenga 18 años de edad o más.
- Documentación de otros ingresos actuales que no se hayan mencionado previamente.

Envíe su solicitud y todos los documentos de sustento a:

Dirección postal	Correo electrónico	Si la entrega en persona
City of Thornton Community Connections Attn: HRP Program 9471 Dorothy Blvd. Thornton, CO 80229	Housing@ThorntonCO.gov	Community Connections 9471 Dorothy Blvd. Thornton, CO 80229 <i>De lunes a jueves 8 a.m. – 5 p.m.</i>

Si necesita ayuda para llenar la solicitud, o si tiene preguntas adicionales, comuníquese a:

Enlaces Comunitarios
720-977-5800
Housing@ThorntonCO.gov



Puede encontrar información adicional en:

gocot.net/homerepair

